



DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0327 DE 01 MAR. 2012

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 361 de 2009

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario a la doctora **MELBA PINTO GUALDRON**, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.289.476, en el cargo de **JEFE DE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES, CÓDIGO 115, GRADO 03, de la OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES** de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir de la fecha, con una Asignación Básica de \$ 4,922,797, más \$ 1,969,119 de Gastos de Representación y una asignación de Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

01 MAR 2012

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.